

# Relaciones

Rommel Andrés Bustinza Pariona

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas  
Universidad de Concepción

21 de abril de 2021



## Relaciones binarias

Dados dos subconjuntos arbitrarios  $A$  y  $B$  no vacíos, una **relación binaria**  $\mathcal{R}$  es cualquier subconjunto de  $A \times B$ , es decir  $\mathcal{R} \subseteq A \times B$ .

Cuando  $A = B$ ,  $\mathcal{R} \subseteq A \times A$  se llama una relación en  $A$  o sobre  $A$ .

Si  $(a, b) \in \mathcal{R}$ , entonces diremos que  $a$  está relacionado con  $b$  y escribiremos  $a\mathcal{R}b$ :

$$a\mathcal{R}b \iff (a, b) \in \mathcal{R}.$$

Dado  $\mathcal{R} \subseteq A \times B$ , se define:

- (i)  $\text{Dom}(\mathcal{R}) := \{a \in A : \exists b \in B : a\mathcal{R}b\} \subseteq A$ ,
- (ii)  $\text{Rec}(\mathcal{R}) := \{b \in B : \exists a \in A : a\mathcal{R}b\} \subseteq B$ .

Ejemplos:

- ① Sean  $A = \{1, 2, 3\}$ ,  $B = \{1, 4\}$  y  $\mathcal{R}$  definida por

$$a\mathcal{R}b \iff a + b \leq 5, \quad a \in A, b \in B.$$

$$\mathcal{R} = \{(1, 1), (1, 4), (2, 1), (3, 1)\}, \quad \text{Dom}(\mathcal{R}) = A, \quad \text{Rec}(\mathcal{R}) = B.$$

- ② La relación  $\mathcal{R}$  en  $\mathbb{R}^+$ , definida por:

$$a\mathcal{R}b \iff a + 3b \leq 1, \quad a, b > 0$$

$$\mathcal{R} = \{(a, b) \in \mathbb{R}^+ \times \mathbb{R}^+ : a + 3b \leq 1\}.$$

Se deduce (EJERCICIO) que  $\text{Dom}(\mathcal{R}) = (0, 1)$  y  $\text{Rec}(\mathcal{R}) = (0, 1/3)$ .



# Clasificación de relaciones binarias en/sobre un conjunto $A$

Una relación  $\mathcal{R}$  en  $A$  se llama:

- ① **Refleja (o reflexiva)**, si  $\forall a \in A : a\mathcal{R}a$ .
- ② **Simétrica**, si  $\forall a, b \in A : a\mathcal{R}b \Leftrightarrow b\mathcal{R}a$ .
- ③ **Antisimétrica**, si  $\forall a, b \in A : (a\mathcal{R}b \wedge b\mathcal{R}a) \Rightarrow a = b$ .
- ④ **Transitiva**, si  $\forall a, b, c \in A : (a\mathcal{R}b \wedge b\mathcal{R}c) \Rightarrow a\mathcal{R}c$ .

Ejemplos: Discutir si cada una de las relaciones siguientes es refleja, simétrica, antisimétrica, transitiva. Justifique.

- ①  $\mathcal{R} := \{(a, b) \in \mathbb{Z}^2 : ab \geq 0\}$  una relación en  $\mathbb{Z}$ .
- ②  $\mathcal{R} := \{(a, b) \in \mathbb{Z}_0^+ \times \mathbb{Z}_0^+ : ab \geq 0\}$
- ③  $\mathcal{R} := \{(a, b) \in \mathbb{N}^2 : a | b\}$ , donde  $a | b$  se lee: “ $a$  divide a  $b$ ”, o también “ $a$  es factor de  $b$ ”. Asimismo, se puede leer como “ $b$  es divisible por  $a$ ”.

Se destacan:

- Relaciones de orden: las que son refleja, antisimétrica y transitiva.
- Relaciones de equivalencia: aquellas que son refleja, simétrica y transitiva.



Una relación  $\mathcal{R}$  en  $A$  se dice que es **relación de orden** si es refleja, antisimétrica y transitiva.

Ejemplos:

- ①  $\mathcal{R} := \{(x, y) \in \mathbb{R}^2 : x \leq y\}$ , siendo  $\leq$  la relación usual “es menor o igual que”.
- ② Sea  $X$  un conjunto no vacío, y  $\mathcal{R}$  la relación en  $\mathcal{P}(X)$ , definida por:  
 $\forall A, B \subseteq X : A \mathcal{R} B \Leftrightarrow A \subseteq B$ , o equivalentemente

$$\mathcal{R} := \{(A, B) \in \mathcal{P}(X) \times \mathcal{P}(X) : A \subseteq B\} .$$

## Conjunto o Estructura ordenada

Cuando  $\mathcal{R}$  es una relación de orden en  $A$ , se dice que  $(A, \mathcal{R})$  es un **conjunto o estructura ordenada**. En este caso, se denota usualmente por  $(A, \leq)$  en vez de  $(A, \mathcal{R})$ .

Además,  $\forall a, b \in A$ ,  $a \mathcal{R} b$  es denotado por  $a \leq b$ .

Por otra parte, se define  $<$  con la regla:  $\forall a, b \in A : a < b \Leftrightarrow a \leq b \wedge a \neq b$ .



## Tipos de relaciones de orden: Total, Parcial

Sea  $(A, \leq)$  un conjunto ordenado. Se dice que  $\leq$  es relación de orden de tipo:

- ① **Total**, si  $\forall a, b \in A : a \leq b \vee b \leq a$ . Es decir, todos los elementos en  $A$  están relacionados entre sí (son comparables). En este caso, se dice que  $(A, \leq)$  es un conjunto totalmente ordenado.
- ② **Parcial**, si no es total, es decir  $\exists a, b \in A : a \not\leq b \wedge b \not\leq a$ . Es decir, existe al menos un par de elementos en  $A$  que no son comparables. En este caso, se dice que  $(A, \leq)$  es un conjunto parcialmente ordenado.

Ejemplos:

- ①  $(\mathbb{N}, \leq)$ , donde  $\forall a, b \in \mathbb{N} : a \leq b \Leftrightarrow a | b$ , es un conjunto parcialmente ordenado, pues  $4 \not\leq 5 \wedge 5 \not\leq 4$ .
- ②  $(\mathcal{P}(X), \leq)$ , donde  $\forall A, B \subseteq X : A \leq B \Leftrightarrow A \subseteq B$ . Si
  - $|X| = 1$ , entonces  $(\mathcal{P}(X), \leq)$  es un conjunto totalmente ordenado.
  - en otro caso,  $(\mathcal{P}(X), \leq)$  resulta ser un conjunto parcialmente ordenado, pues existen  $A, B \in \mathcal{P}(X)$  no vacíos, tales que  $A \cap B = \emptyset$ , y  $A \not\subseteq B \wedge B \not\subseteq A$ .
- ③  $(\mathbb{R}, \leq)$ , donde  $\leq$  es la relación “menor o igual que” usual en  $\mathbb{R}$ , es un conjunto totalmente ordenado, ya que  $\forall x, y \in \mathbb{R} : x \leq y \vee y \leq x$ .



## Diagrama de Hasse de una relación de orden

El [Diagrama de Hasse](#) de un conjunto ordenado  $(A, \leq)$ , con  $A$  [conjunto finito](#), es una representación de la relación definida en él, en la que si  $a, b \in A$ , con  $a \neq b$ , son tales que  $a \leq b$ , entonces se dibuja  $a$  por debajo de  $b$  y se unen éstos por un segmento, suprimiendo los segmentos que corresponden a la propiedad transitiva (por ejemplo, si  $a \leq b$  y  $b \leq c$ , se suprime el segmento correspondiente a  $a \leq c$ ). Algunos autores suelen decir también “[Diagrama de Hasse de  \$A\$  \(con respecto a  \$\leq\$ \)](#)”.

**Ejemplo:** Considere  $D_m := \{p \in \mathbb{N} : p \text{ es un divisor de } m\}$ , con  $m \in \mathbb{N}$ , provista de la relación de divisibilidad ( $a \leq b \iff a | b$ ). Determine los diagramas de Hasse asociados a  $D_{15}$ ,  $D_{24}$  y  $D_{36}$  considerando esta relación de orden. Recordar ([LA DESCOMPOSICIÓN DE UN NÚMERO NATURAL COMO PRODUCTO DE FACTORES PRIMOS](#)): Dado  $m \in \mathbb{N} \setminus \{1\}$ :  $\exists \{p_j\}_{j=1}^k \subseteq \mathbb{N} \setminus \{1\}$  (números primos), y  $\exists \{s_j\}_{j=1}^k \in \mathbb{N}$ , tales que  $m = \prod_{j=1}^k p_j^{s_j}$ . Además,  $|D_m| = \prod_{j=1}^k (s_j + 1)$ . Por convención,  $|D_1| := 1$ .



## Elementos característicos de conjuntos ordenados (definiciones/caracterizaciones)

Sea  $(A, \leq)$  un conjunto ordenado y  $B$  un subconjunto no vacío de  $A$ . Decimos que

- ①  $c \in A$  es **cota superior o mayorante de  $B$**  si  $\forall x \in B : x \leq c$ . El conjunto de las cotas superiores se llama **Conjunto mayorante de  $B$** .
- ②  $c \in A$  es **cota inferior o minorante de  $B$**  si  $\forall x \in B : c \leq x$ . El conjunto de las cotas inferiores se llama **Conjunto minorante de  $B$** .
- ③  $s \in A$  es **supremo de  $B$**  (si existe) si  $s$  es cota superior de  $B$  y para toda cota superior  $c$  de  $B$ :  $s \leq c$ . Notación:  $s = \sup(B)$ .
- ④  $i \in A$  es **ínfimo de  $B$**  (si existe) si  $i$  es cota inferior de  $B$  y para toda cota inferior  $c$  de  $B$ :  $c \leq i$ . Notación:  $i = \inf(B)$ .
- ⑤ Si el supremo de  $B$  es un elemento de  $B$ , se llama **máximo de  $B$** . Dicho de otra forma,  $a \in B$  es **máximo de  $B$** , si  $\forall x \in B : x \leq a$ . Notación:  $a = \max(B)$ .
- ⑥ Si el ínfimo de  $B$  es un elemento de  $B$ , se llama **mínimo de  $B$** . Es decir:  $a \in B$  es **mínimo de  $B$** , si  $\forall x \in B : a \leq x$ . Notación:  $a = \min(B)$ .
- ⑦  $a \in B$  es **maximal de  $B$**  si  $\forall x \in B : a \leq x \Rightarrow a = x$ .
- ⑧  $a \in B$  es **minimal de  $B$** , si  $\forall x \in B : x \leq a \Rightarrow a = x$ .
- ⑨  $B$  está **acotado superiormente** si existe  $c \in A$  cota superior de  $B$ .
- ⑩  $B$  está **acotado inferiormente** si existe  $c \in A$  cota inferior de  $B$ .
- ⑪  $B$  está **acotado** si está acotado superior e inferiormente.



Se observa:

- $a \in B$  es máximo/elemento mayor de  $B$ , entonces  $a \in B$  es maximal de  $B$ .
- $a \in B$  es mínimo/elemento menor de  $B$ , entonces  $a \in B$  es minimal de  $B$ .

También se puede apreciar:

- $s \in A$  es **supremo de  $B$**  (si existe)  $\Leftrightarrow s$  es el mínimo del conjunto mayorante de  $B$  (si existe).
- $i \in A$  es **ínfimo de  $B$**  (si existe)  $\Leftrightarrow i$  es el máximo del conjunto minorante de  $B$  (si existe).

**OBSERVACIÓN:** Sea  $(A, \leq)$  una relación de orden, y sean  $x, y \in A$ . Entonces, si  $x \leq y$ , se suele decir que

- $x$  ANTECEDE / PRECEDE / ES ANTERIOR A  $y$ , o
- $y$  SUCEDA / ES POSTERIOR A  $x$ .



**Conjuntos bien ordenados:** Se dice que  $(A, \leq)$  es un **conjunto bien ordenado** si

- i)  $(A, \leq)$  es un conjunto totalmente ordenado.
- ii)  $\forall B \subseteq A : (B \neq \emptyset \Rightarrow B \text{ tiene mínimo (primer elemento)})$ .

**Ejemplos:**

- ①  $(\mathbb{N}, \leq)$  es un conjunto bien ordenado.
- ②  $(\mathbb{R}, \leq)$  es totalmente ordenado, pero no es conjunto bien ordenado (no tiene mínimo).
- ③  $(\mathbb{R}_0^+, \leq)$  tampoco es conjunto bien ordenado.  $\emptyset \neq \mathbb{R}^+ \subseteq \mathbb{R}_0^+$  tiene a 0 como cota inferior. En realidad, 0 es ínfimo de  $\mathbb{R}^+$  pero no es mínimo de  $\mathbb{R}^+$ .

**PRINCIPIO DE LA BUENA ORDENACIÓN:** Todo conjunto no vacío admite una relación de orden total con el cual se induce un conjunto bien ordenado.

**APLICACIÓN:**  $\mathbb{R}$  admite un buen orden. ¿Cuál es tal relación de orden total? Se desconoce, solo se sabe que existe.



## Ejemplos:

- ① Para el conjunto ordenado  $(\mathcal{P}(X), \leq)$ , donde  $\forall A, B \subseteq X : A \leq B \Leftrightarrow A \subseteq B$ , se tiene que  $X \in \mathcal{P}(X)$  y  $\emptyset \in \mathcal{P}(X)$  son elementos máximo y mínimo de  $(\mathcal{P}(X), \leq)$ , respectivamente. Por otro lado, no existen elementos maximales o minimales distintos de  $X$  y  $\emptyset$ .
- ② En el conjunto  $(\mathbb{N}, \leq)$ , siendo  $\leq$  la relación de orden usual, sólo hay un elemento mínimo ( $1 \in \mathbb{N}$ ), que por la observación, también es minimal.
- ③ Sea  $A := \{1, 2, 3, 4, 6\}$ . Se define la relación  $\forall a, b \in A : a \leq b \Leftrightarrow a | b$ . ( $a | b$  se lee:  $a$  divide a  $b$ ) Se prueba que  $(A, \leq)$  es un conjunto ordenado parcial (3 y 4 son elementos de  $A$  no comparables). Además,  $(A, \leq)$  no posee elemento máximo, pero 6 y 4 son elementos maximales, y 1 es mínimo.
- ④ Considere el conjunto  $A := \{1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 15, 16, 20, 30\}$ , sobre el cual se define la relación de orden parcial  $\leq$  definida por

$$\forall a, b \in A : a \leq b \Leftrightarrow a | b.$$

Determine todos los elementos característicos, que existan, de los subconjuntos (de  $A$ )  $B := \{2, 5, 10\}$  y  $C := \{2, 8, 15, 20\}$ .



## Calculando maximal(es) de $(A, \leq)$ del ejemplo 3 anterior

Recordamos que  $a \in A = \{1, 2, 3, 4, 6\}$  es maximal si (CARACTERIZACIÓN)

$$\forall x \in A : (a \leq x \Rightarrow a = x) \Leftrightarrow \forall x \in A : (a \neq x \Rightarrow a \not\leq x)$$

$a \in A = \{1, 2, 3, 4, 6\}$  NO es maximal si (CARACTERIZACIÓN)

$$\exists x \in A : (a \leq x \wedge a \neq x).$$

En el contexto del ejercicio, significa que el elemento maximal  $a$  será aquel elemento de  $A$  que **no sea factor / no es divisor** de otro elemento de  $A$ .

Es por ello, que quedan descartados 1, 2 y 3 como candidatos a ser elemento maximal, pues

$$1, 2 \in A : 1 \leq 2 \wedge 1 \neq 2$$

$$2, 4 \in A : 2 \leq 4 \wedge 2 \neq 4$$

$$3, 6 \in A : 3 \leq 6 \wedge 3 \neq 6.$$

No así para 4 y 6. Ambos no tienen otro elemento mayor que ellos en  $A$ , del cual sean factor. En consecuencia,  $\{4, 6\}$  es el conjunto de elementos maximales de  $(A, \leq)$ .

¿Tiene el conjunto  $A \setminus \{1\}$ , elemento minimal, considerando la misma relación de orden  $\leq$ ? ¿mínimo?



Veamos que  $(\mathbb{N}, \leq)$  es un conjunto bien ordenado.

**ETAPA 1:** El argumento de la demostración será por **REDUCCIÓN AL ABSURDO**.

Suponemos así que  $(\mathbb{N}, \leq)$  no es un conjunto bien ordenado.

**ETAPA 2:** En vista que  $(\mathbb{N}, \leq)$  es totalmente ordenado, con primer elemento (mínimo) 1, entonces se tiene que  $\exists \emptyset \neq B \subseteq \mathbb{N}$  tal que no admite primer elemento. Esto significa que  $1 \notin B$ , pues de lo contrario  $B$  tendría primer elemento. Esto sugiere definir el conjunto  $S := \{m \in \mathbb{N} : (\forall k \in \{1, \dots, m\})(k \notin B)\}$

Afirmación:  $S$  es un conjunto inductivo. En efecto,

- ①  $1 \in S$ , pues  $1 \notin B$
- ② Supongamos que  $\ell \in S$ . Entonces  $(\forall k \in \{1, \dots, \ell\})(k \notin B)$ . Como consecuencia,  $\ell + 1$  no puede ser mínimo de  $B$  (sino,  $B$  tendría primer elemento). Así,  $\ell + 1 \in S$ .

**ETAPA 3:** Invocando el conocido **PRINCIPIO DE INDUCCIÓN MATEMÁTICA**,  $S = \mathbb{N}$ , lo cual implica que  $B = \emptyset$  ( $\rightarrow \leftarrow$ ).

**CONCLUSIÓN:**  $(\mathbb{N}, \leq)$  es un conjunto bien ordenado. □



## Orden y producto cartesiano

Sean  $(A, \leq_A)$  y  $(B, \leq_B)$  dos conjuntos ordenados. En  $A \times B$  se pueden definir (al menos) dos relaciones de orden:

① ORDEN PRODUCTO  $\leq := \leq_A \times \leq_B$ :

$$\forall (a, b), (c, d) \in A \times B : (a, b) \leq (c, d) \Leftrightarrow (a \leq_A c) \wedge (b \leq_B d).$$

② ORDEN LEXICOGRÁFICO  $\leq_{\text{lex}}$ :

$$\forall (a, b), (c, d) \in A \times B : (a, b) \leq_{\text{lex}} (c, d) \Leftrightarrow (a <_A c) \vee (a = c \wedge b \leq_B d).$$

EJEMPLOS: Consideremos  $A = B = \mathbb{N}$ , provistos ambos de la relación de orden usual  $\leq$ . Entonces

- ①  $(2, 5) \leq (6, 8)$ , pues  $2 \leq 6$  y  $5 \leq 8$ . Por otro lado, se puede verificar que  $(2, 5)$  y  $(7, 3)$  no son comparables con el orden producto. Esto permite afirmar que este orden producto es parcial.
- ②  $(2, 5) \leq_{\text{lex}} (7, 3)$ , pues  $2 < 7$ . También tenemos  $(2, 5) \leq_{\text{lex}} (2, 7)$ , ya que a pesar que  $2 = 2$ , se cumple  $5 \leq 7$ . Por otro lado,  $(2, 5) \not\leq_{\text{lex}} (2, 3)$ , pero  $(2, 3) \leq_{\text{lex}} (2, 5)$ . Esto permite probar que este orden lexicográfico es total (DEJADO COMO EJERCICIO).

EJERCICIO: Analizar para  $A = B = \mathbb{N}$ , provistos ambos de la relación de orden  $|$ .



## Resultados importantes

### Proposición

Sea  $B$  un subconjunto no vacío de un conjunto ordenado  $(A, \leq)$ . Tanto el máximo como el mínimo de  $B$ , si existen, son únicos.

### Proposición

Sea  $B$  un subconjunto no vacío de un conjunto ordenado  $(A, \leq)$ . Tanto el supremo como el ínfimo de  $B$ , si existen, son únicos.



## Proposición

Sea  $B$  un subconjunto finito no vacío de un conjunto ordenado  $(A, \leq)$ . Entonces  $B$  posee al menos un elemento maximal y otro minimal.



## Isomorfismo de conjuntos ordenados

Sean  $(A, \leq_A)$  y  $(B, \leq_B)$  dos conjuntos ordenados.

- ① Se dice que una función  $f : A \rightarrow B$  PRESERVA EL ORDEN si
$$\forall x, y \in A : x \leq_A y \Rightarrow f(x) \leq_B f(y).$$
- ② Una función  $f : A \rightarrow B$  es ISOMORFISMO de los conjuntos ordenados  $(A, \leq_A)$  y  $(B, \leq_B)$  si  $f$  es biyección, y tanto  $f$  como  $f^{-1}$  preservan el orden. En este caso se dice que  $(A, \leq_A)$  y  $(B, \leq_B)$  son isomorfos.

**EJEMPLO:** Consideremos los conjuntos ordenados  $(D_{15}, | )$  y  $(\mathcal{P}(\{a, b\}), \subseteq)$ , y sea  $f : D_{15} \rightarrow \mathcal{P}(\{a, b\})$  la función definida por  $f(1) = \emptyset$ ,  $f(3) = \{a\}$ ,  $f(5) = \{b\}$ ,  $f(15) = \{a, b\}$ . Analice si  $(D_{15}, | )$  y  $(\mathcal{P}(\{a, b\}), \subseteq)$  son o no isomorfos.



## Relaciones de equivalencia

Una relación  $\mathcal{R}$  sobre un conjunto  $A$  se dice que es **de equivalencia**, si es **refleja, simétrica y transitiva**.

Ejemplo: Relación de matrices semejantes

Sea  $\mathcal{R}$  la relación en  $\mathcal{M}_n(\mathbb{R})$ , definida por

$$\forall \mathbf{A}, \mathbf{B} \in \mathcal{M}_n(\mathbb{R}) : \quad \mathbf{A} \mathcal{R} \mathbf{B} \quad \Leftrightarrow \quad \exists \mathbf{P} \in \mathcal{M}_n(\mathbb{R}) \text{ no singular } \mathbf{A} = \mathbf{P} \mathbf{B} \mathbf{P}^{-1}.$$



## Clases de equivalencia

Sea  $\mathcal{R}$  una relación de equivalencia en  $A$ . Se definen las clases de equivalencia de  $A$ , inducidas por  $\mathcal{R}$ , a los conjuntos de la forma

$$\forall x \in A : [x]_{\mathcal{R}} := \{y \in A : y \mathcal{R} x\} .$$

### Observaciones

- ① Al conjunto  $[x]_{\mathcal{R}}$  se le llama **clase de equivalencia de  $x \in A$** , según la relación  $\mathcal{R}$ .
- ② Como  $\mathcal{R}$  es refleja, entonces  $\forall x \in A : x \in [x]_{\mathcal{R}}$ , es decir  $\forall x \in A : [x]_{\mathcal{R}} \neq \emptyset$ .
- ③ Sea  $[x]_{\mathcal{R}}$  una clase de equivalencia, a  $x$  se le suele llamar **representante de dicha clase**.
- ④ Al conjunto de las clases de equivalencia se le denomina **espacio cuociente**, y es denotado por  $A/\mathcal{R}$ .

$$A/\mathcal{R} := \{[x]_{\mathcal{R}} : x \in A\} .$$

- ⑤ Con frecuencia, la relación de equivalencia se denota por el **símbolo  $\sim$** .



## Resultados importantes

### Proposición (CE1)

Sea  $\sim$  una relación de equivalencia en  $A$ . Entonces se cumple  $\forall a, b \in A :$

- (i)  $[a]_{\sim} = [b]_{\sim} \Leftrightarrow a \sim b,$
- (ii)  $[a]_{\sim} \cap [b]_{\sim} \neq \emptyset \Leftrightarrow [a]_{\sim} = [b]_{\sim}$

### Proposición (CE2)

$A / \sim$  (sin clases repetidas) es una partición de  $A$ .

### Proposición (CE3)

Sea  $\{A_j\}_{j \in I}$  una partición cualquiera de  $A$ . Entonces, existe una relación de equivalencia  $\sim$  en  $A$ , tal que  $A / \sim = \{A_j\}_{j \in I}$ .



# Demostración de Proposición CE1

Sean  $a, b \in A$ , fijos pero arbitrarios.

$$(i) [a]_\sim = [b]_\sim \Leftrightarrow a \sim b.$$

( $\Rightarrow$ ) HIPÓTESIS:  $[a]_\sim = [b]_\sim$ .

En virtud a la Observación 2 y a la HIPÓTESIS, tenemos que  $a \in [a]_\sim = [b]_\sim$ , lo cual implica que  $a \in [b]_\sim$ . Por definición de clase de equivalencia, se infiere que  $a \sim b$ .

( $\Leftarrow$ ) HIPÓTESIS:  $a \sim b$ .

PASO 1: Probemos que  $[a]_\sim \subseteq [b]_\sim$ : Sea  $x \in [a]_\sim$ . Esto implica que  $x \sim a$ . Como  $a \sim b$ , tenemos por ser  $\sim$  TRANSITIVA, que  $x \sim b$ , es decir  $x \in [b]_\sim$ . Luego, en vista que  $x \in [a]_\sim$  es fijo pero arbitrario, se concluye que  $[a]_\sim \subseteq [b]_\sim$ .

PASO 2: Probemos que  $[b]_\sim \subseteq [a]_\sim$ : Sea  $x \in [b]_\sim$ . Esto implica que  $x \sim b$ . Como  $a \sim b$  y  $\sim$  es SIMÉTRICA, se infiere que  $b \sim a$ . Por ser  $\sim$  TRANSITIVA, se deduce que  $x \sim a$ , es decir  $x \in [a]_\sim$ . Luego, como  $x \in [b]_\sim$  es fijo pero arbitrario, se concluye que  $[b]_\sim \subseteq [a]_\sim$ .

PASO 3: CONCLUSIÓN:  $[a]_\sim = [b]_\sim$ . □

$$(ii) [a]_\sim \cap [b]_\sim \neq \emptyset \Leftrightarrow [a]_\sim = [b]_\sim.$$

( $\Rightarrow$ ) HIPÓTESIS:  $[a]_\sim \cap [b]_\sim \neq \emptyset$ . La HIPÓTESIS garantiza que  $\exists x \in [a]_\sim \cap [b]_\sim$ .  
 $\Rightarrow x \in [a]_\sim \wedge x \in [b]_\sim \Rightarrow x \sim a \wedge x \sim b \Rightarrow a \sim x \wedge x \sim b \Rightarrow a \sim b$ . Así, invocando (i), se concluye que  $[a]_\sim = [b]_\sim$ .

( $\Leftarrow$ ) HIPÓTESIS:  $[a]_\sim = [b]_\sim$ . La conclusión es INMEDIATA (¿POR QUÉ?).

CONCLUSIÓN FINAL: siendo  $a, b \in A$ , fijos pero arbitrarios, (i) – (ii) se cumplen siempre.



## Demostración de Proposición CE2

Tenemos  $S := \{[x]_{\sim} : x \in A\}$ . Hay que notar, en virtud a la [Proposición CE1](#), que si  $x, y \in A$ , tales que  $y \sim x$ , entonces  $[y]_{\sim} = [x]_{\sim}$ . Esto nos sugiere que pueden haber clases de equivalencias repetidas en la familia de conjuntos  $S$ . Por ello, procedemos a contar cada clase de equivalencia de  $A$  respecto de  $\sim$  una sola vez, lo cual conducirá a una segunda familia de conjuntos  $T := \{[x_j]_{\sim} : j \in I\}$ , donde  $I$  es un conjunto de índices (puede ser finito o no finito), tal que  $\forall j \in I : x_j \in A$ , con la propiedad:

$$\forall k, \ell \in I : k \neq \ell : [x_k]_{\sim} \neq [x_{\ell}]_{\sim} \Leftrightarrow \forall k, \ell \in I : k \neq \ell : [x_k]_{\sim} \cap [x_{\ell}]_{\sim} = \emptyset.$$

Luego, resta probar que considerando el espacio cuociente  $A/\sim$  sin clases repetidas, esto es,  $T$ , resulta ser una partición de  $A$ . En efecto,

- ① Por definición de clase de equivalencia, se tiene que  $\forall j \in I : [x_j]_{\sim} \neq \emptyset$ , pues  $\forall j \in I : x_j \in [x_j]_{\sim}$ .
- ② Sean  $j, k \in I$ , con  $j \neq k$ . Por la construcción de  $T$ , resulta que  $[x_j]_{\sim} \cap [x_k]_{\sim} = \emptyset$ , y así se infiere que los elementos de la familia  $T$  son [disjuntos dos a dos](#).
- ③ Sea  $b \in A$ , fijo pero arbitrario. Entonces  $b \in [b]_{\sim}$ , lo cual garantiza que  $\exists j_0 \in I : [b]_{\sim} = [x_{j_0}]_{\sim}$ . Esto implica que  $b \in [x_{j_0}]_{\sim} \subseteq \bigcup_{j \in I} [x_j]_{\sim}$ . Así queda establecido que  $A \subseteq \bigcup_{j \in I} [x_j]_{\sim}$ .

Por otro lado, en vista que  $\forall j \in I : [x_j]_{\sim} \subseteq A$ , se deduce ([EJERCICIO](#)) que  $\bigcup_{j \in I} [x_j]_{\sim} \subseteq A$ .

Finalmente, se concluye que  $\bigcup_{j \in I} [x_j]_{\sim} = A$ , y termina la demostración.



## Demostración de Proposición CE3

La prueba es constructiva. Comenzaremos, definiendo la siguiente relación  $\sim$  en  $A$ :

$$\forall c, b \in A : c \sim b \Leftrightarrow \exists j \in I : \{c, b\} \subseteq A_j.$$

Veamos que  $\sim$  es una relación de equivalencia en  $A$ .

**$\sim$  es refleja:** Sea  $b \in A$  (fijo pero arbitrario). Como  $\{A_j\}_{j \in I}$  es una partición de  $A$ ,  $\exists ! j_0 \in I : b \in A_{j_0} \Rightarrow \{b\} \subseteq A_{j_0}$ . De esta forma, se tiene que  $\exists j_0 \in I : \{b, b\} = \{b\} \subseteq A_{j_0}$ , lo cual permite concluir que  $\forall b \in A : b \sim b$ , es decir  $\sim$  es refleja.

**$\sim$  es simétrica:** Sean  $c, b \in A$ .

$$c \sim b \Leftrightarrow \exists j \in I : \{c, b\} \subseteq A_j \Leftrightarrow \exists j \in I : \{b, c\} \subseteq A_j \Leftrightarrow b \sim c.$$

Y así, dado que  $c, b \in A$  son fijos pero arbitrarios, se deduce que  $\sim$  es simétrica.

**$\sim$  es transitiva:** Sean  $b, c, d \in A$  (fijos pero arbitrarios), tales que  $b \sim c$  y  $c \sim d$ . Entonces,

$$\begin{aligned} b \sim c &\Leftrightarrow \exists j_1 \in I : \{b, c\} \subseteq A_{j_1}, \\ c \sim d &\Leftrightarrow \exists j_2 \in I : \{c, d\} \subseteq A_{j_2}. \end{aligned}$$

Se aprecia que  $c \in A_{j_1} \cap A_{j_2}$ , pero  $A_{j_1} \cap A_{j_2} = \emptyset$ , por ser  $\{A_j\}_{j \in I}$  una partición de  $A$ .

Luego, para que no haya contradicción, la única posibilidad es que  $j_1 = j_2$ . Así, tenemos que  $\exists j_1 \in I : \{b, d\} \subseteq A_{j_1} = A_{j_2} \Leftrightarrow d \sim b$ , con lo que se infiere que  $\sim$  es transitiva.

**CONCLUSIÓN 1:  $\sim$  ES RELACIÓN DE EQUIVALENCIA EN  $A$ .**



## Demostración de Proposición CE3 ...

Veamos ahora que  $A / \sim = \{A_j\}_{j \in I}$ :

Sea  $c \in A$ . Siendo  $\{A_j\}_{j \in I}$  una partición de  $A$ ,  $\exists! j_0 \in I : c \in A_{j_0}$ . Probemos que  $A_{j_0} = [c]_\sim$ .

C: Sea  $b \in A_{j_0}$ . Como  $c \in A_{j_0}$ , se tiene que  $\{b, c\} \subseteq A_{j_0}$ , lo cual implica que  $b \sim c$ , es decir  $b \in [c]_\sim$ . Así se deduce que  $A_{j_0} \subseteq [c]_\sim$ .

D: Sea  $b \in [c]_\sim$ . Esto significa que  $b \sim c$ , y siendo que  $c \in A_{j_0}$ , se infiere que  $\{b, c\} \subseteq A_{j_0}$  (*¿por qué?*). De esta forma, se tiene  $b \in A_{j_0}$ , con lo cual  $[c]_\sim \subseteq A_{j_0}$ .

**CONCLUSIÓN 2:**  $\forall c \in A : \exists j \in I : A_j = [c]_\sim$

Ahora, si denotamos por  $a_j \in A_j$ , un representante de  $A_j$ , con  $j \in I$ , se tendrá  $\forall j \in I : A_j = [a_j]_\sim$ , y así se concluye que  $A / \sim := \{[a_j]_\sim : j \in I\} = \{A_j\}_{j \in I}$ .



## Ejemplo 1: Relación de congruencia módulo 2

Sea  $\sim$  una relación en  $\mathbb{Z}$  definida por

$$\begin{aligned}\forall x, y \in \mathbb{Z} : x \sim y &\Leftrightarrow \exists k \in \mathbb{Z} : x = 2k + y \\ &\Leftrightarrow \exists k \in \mathbb{Z} : x - y = 2k.\end{aligned}$$

Probar que  $\sim$  es relación de equivalencia, y determinar  $\mathbb{Z}/\sim$ .



## Ejercicio propuesto:

Dado  $n \in \mathbb{N}$ , sea  $A \in \mathcal{M}_n(\mathbb{R})$  tal que  $\exists m \in \mathbb{N} : A^m = I_n$ . Se define la relación  $\mathcal{R}_A$  en  $\mathbb{R}^n$  por

$$\forall x, y \in \mathbb{R}^n : x \mathcal{R}_A y \Leftrightarrow \exists k \in \mathbb{N} : A^k x = y.$$

- a) Pruebe que  $\mathcal{R}_A$  es una relación de equivalencia (en  $\mathbb{R}^n$ ).
- b) Determine,  $\forall (a, b) \in \{0, 1\}^2 : [(a, b)^t]_{\mathcal{R}_A}$ , siendo  $A = \begin{pmatrix} 0 & 1 \\ 1 & 0 \end{pmatrix}$ .

